

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIII EDICION 13 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 4 de noviembre de 1981	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240
---	-------------------------------	------------------------------	--

Nº. 11.347

Tirada de 670 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gob., Just. y Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

ROSA E. ROMERO LOPEZ
a/c. Dirección

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337)

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 883 - 13-10-81.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de noviembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 38.000,—	\$ 300,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (cultu- rales, profesionales, deportivas, etc.)	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Avisos Comerciales	\$ 22.000,—	\$ 300,— „ „
Edictos de Mina	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Avisos Administrativos	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Edictos Judiciales	\$ 18.000,—	\$ 250,— „ „
Poseción Veinteñal	\$ 38.000,—	\$ 300,— „ „
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 38.000,—	\$ 300,— „ „
Remates Varios	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Sucesorios	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Balances	\$ 40.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y
	\$ 70.000,—	(de más de ½ página hasta una página); más un adicional de
	\$ 60.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual	\$ 220.000,—
b) Semestral	\$ 150.000,—
c) Trimestral	\$ 90.000,—

Ejemplares sueltos

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 2.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 2.500,—
Atrasado, más de un año	\$ 5.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: % £ \$ ½ &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINA

Nº 43888 — Compañía Minera Gavenda S. A.	3892
Nº 43788 — Empresa de Obras y Servicios Generales S.A.	3892
Nº 43787 — Empresa de Obras y Servicios Generales S.A.	3892
Nº 43786 — Empresa de Obras y Servicios Generales S.A.	3892
Nº 43785 — Empresa de Obras y Servicios Generales S.A.	3893
Nº 43784 — Empresa de Obras y Servicios Generales S.A.	3893
Nº 43783 — Empresa de Obras y Servicios Generales S.A.	3893
Nº 43782 — Empresa de Obras y Servicios Generales S.A.	3893

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 43879 — Ministerio de Economía, Lic. Nº 1	3893
Nº 43878 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 70/81	3893
Nº 43868 — Direc. Gral. de Arquitectura, Lic. Nº 9/81	3894

	Pág.
Nº 43865 — Instituto Nacional de Prevención Sísmica, Lic. Nº 6/81	3894
Nº 43849 — Dirección Nacional de Vialidad	3894
Nº 43713 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1484/81	3894

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 43779 — Municipalidad de la Ciudad de Salta c/Herrera F. M. Zulema	3894
---	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 43864 — Bartolomé Manuel Alvarado	3895
--	------

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 43866 — Claudio Rubén Ruiz	3895
-------------------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 43893 — Palermo, Adela Nelly Amalia	3895
Nº 43889 — Iriarte, Mariano	3895
Nº 43882 — Haydée Perichault de Gómez	3895
Nº 43831 — Guichard, Juan José Roberto	3895
Nº 43874 — Víctor Rullova	3896
Nº 43873 — Ruiz, Valois o Valoy	3896
Nº 43867 — Rubén Ontiveros	3896

REMATES JUDICIALES

Nº 43887 — Por Osvaldo C. Céliz, Juicio: Exptes. Nros. 14.797 y 14.831/79	3896
Nº 43886 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-23.044/81	3896
Nº 43885 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-19.984/81	3896
Nº 43883 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-17.886/81	3896
Nº 43872 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº A-042.819/80	3897
Nº 43871 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-01682/80	3897
Nº 43858 — Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº A-19.519	3897
Nº 43856 — Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº A-19.524/81	3897
Nº 43855 — Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº A-19.740/81	3897
Nº 43854 — Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº A-12.319/80	3898
Nº 43848 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº A-18.947/81	3898
Nº 43839 — Por Mario José Ruiz de los Llanos, Juicio: Expte. Nº A-17.136/81	3898
Nº 43832 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-16.718/81	3898

POSESION VEINTEÑAL

Nº 43877 — Choque, Adriano	3899
Nº 43846 — Castillo, José Antonio	3899

EDICTOS DE QUIEBRA

Nº 43863 — Vilte Hermanos	3899
Nº 43842 — Armanino Hnos. S. R. L. - Corralón El Obrero	3899

PRORROGA DE EDICTO DE QUIEBRA

Nº 43841 — Chávez, Sixto Pastor	3900
---------------------------------------	------

CITACIONES A JUICIO

Nº 43869 — Frías Guillermo y Baldi de Vannelli, María Angélica o herederos	3900
Nº 43837 — Porfilio Loza Parrado	3900

Sección COMERCIAL

Pág.

AUMENTO DE CAPITAL

Nº 43891 — Campos del Norte S. A. 3900

Sección GENERAL**ASAMBLEA**

Nº 43892 — Asociación Amigos del Cabildo de Salta, para el día 19-11-81 3901

RECAUDACION

Nº 43894 — De la Edición Nº 11.344 3901

FE DE ERRATA

Nº 43890 — Del día 3-11-81 3901

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 43888

F. Nº 7132

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto Ley 430 que, la Compañía Minera Cavenda S. A., ha solicitado en fecha 25 de noviembre de 1980, la renovación de la concesión por el término de 10 (diez) años, de la cantera de mármol denominada "Norma II", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 4096, con una superficie de 29,59 Has. — Salta, 17 de setiembre de 1981. Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 60.000

e) 4, 13 y 24-11-81

O. P. Nº 43788

F. Nº 6976

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A., el 18 de febrero de 1981, por Expte. Nº 10.890, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita al que denominó: "Tetra", con la siguiente ubicación: Como P.R. el mojón 15 Cantera Argentina, Expte. Nº 8768-M, se mide 500 m. az. 229º hasta el punto auxiliar A., 500 m. az. 139º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 1000 m. az. 139º hasta el punto 1; 500 m. az. 229º hasta el punto 2; 1000 m. az. 319º hasta el punto 3; 500 m. az. 49º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. El P.M.D. coincide con el P.P. Salta, 28 de abril de 1981. Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.000

e) 26-10, 4 y 13-11-81

O. P. Nº 43787

F. Nº 6977

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A., el 26 de noviembre de 1979, por Expte. Nº 11.005, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita, al que denominó: "Bambi I", con la siguiente ubicación: Como P.R. el mojón 15 cantera Argentina, Expte. Nº 8768-M, se mide 500 m. az. 229º hasta el punto auxiliar A, 1000 m. az. 139º hasta el PP. a partir de este punto se mide 1000 m. az. 139º hasta el punto 1; 500 m. az. 229º hasta el punto 2; 1000 m. az. 319º hasta el punto 3; 500 m. az. 49º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. El PMD, coincide con el PP. Salta, 10 de abril de 1981. Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.000

e) 26-10, 4 y 13-11-81

O. P. Nº 43786

F. Nº 6978

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A., el 18 de febrero de 1981, por Expte. Nº 11002, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita, al que denominó: "Paco", con la siguiente ubicación: Como P.R. el mojón 15 de la Cantera Argentina, Expte. Nº 8768-M, se mide 1415 m. az. 229º hasta el PP., a partir de este punto se mide 600 m. az. 139º hasta el punto 1; 50 m. az. 229º hasta el punto 2; 415 m. az. 139º hasta el punto 3; 450 m. az. 229º hasta el punto 4; 1015 m. az. 319º hasta el punto 5; 500 m. az. 49º hasta el P.P. cerrando de esta manera la superficie de 48 has. 6750 m², libre de otros pedimentos mineros al

ser inscripta gráficamente. El P.M.D. coincide con el punto 1. Salta, 27 de abril de 1981. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.
Imp. \$ 42.000 e) 26-10, 4 y 13-11-81

O. P. Nº 43785 F. Nº 6979

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A., el 24 de enero de 1979 por Expte. Nº 10.670, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita, al que denominó: "La Angostura", con la siguiente ubicación: Como P.R. el Mojón 1 de la Cantera Taurus, Expte. Nº 4242-D-62, se mide 1000 m. az. 176º37'30" hasta el punto 1; 100 m. 86º37'30" hasta el punto 2; 1000 m. az. 176º37'30" hasta el punto 3; 300 m. az. 266º37'30" hasta el punto 4; 2000 m. az. 356º37'30" hasta el punto 5; 200 m. az. 86º37'30" para coincidir nuevamente con el P.R. y el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros. El P.M.D. se ubica a 135 m. az. 197º del punto 2. Salta, 26 de marzo de 1981. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.000 e) 26-10, 4 y 13-11-81

O. P. Nº 43784 F. Nº 6980

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A., el 30 de mayo de 1979 por Expte. Nº 10887, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de arena silicea, al que denominó: "Joaquina", con la siguiente ubicación: Como P.R. y P.P. el mojón 4 Cantera Martina, Expte. Nº 8769-S, se mide 500 m. az. 39º hasta el punto 1; 1000 m. az. 139º hasta el punto 2; 500 m. az. 229º hasta el punto 3; 1000 m. az. 319º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. El P.M.D. se ubica a 500 m. az. 350º del P.P. Salta, 24 de octubre de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.000 e) 26-10, 4 y 13-11-81

O. P. Nº 43783 F. Nº 6981

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A., el 31 de mayo de 1979, por Expte. Nº 10889, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita al que denominó: "Penta", con la siguiente ubicación: Como P.R. el mojón 11 Cantera Argentina, Expte. Nº 8768-M, se mide 300 m. az. 139º hasta el punto auxiliar A, 500 m. az. 229º hasta el punto auxiliar B, 300 m. az. 139º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 1000 m. az. 139º hasta el punto 1; 500 m. az. 229º hasta el punto 2;

1000 m. az. 319º hasta el punto 3; 500 m. az. 49º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. El P.M.D. se ubica a 150 m. az. 180º del P.P. Salta, 24 de octubre de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.000 e) 26-10, 4 y 13-11-81

O. P. Nº 43782 F. Nº 6982

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A., el 26 de noviembre de 1979, por Expte. Nº 11.005, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita al que denominó: "Bambi I", con la siguiente ubicación: Como P.R. el mojón Nº 4 Cantera Argentina, Expte. Nº 8768-M, se mide 500 m. az. 229º hasta el punto A, 1300 m. az. 139º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 1000 m. az. 139º hasta el punto 1; 500 m. az. 229º hasta el punto 2; 1000 m. az. 319º hasta el punto 3; 500 m. az. 49º hasta el P.P. cerrando de esta manera la superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros. El PMD coincide con el P.P. Salta, 11 de diciembre de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.000 e) 26-10, 4 y 13-11-81

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 43879 F. Nº 455

Provincia de Salta
Ministerio de Economía
Direc. Gral. de Administración
DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1, a realizarse el día 20 de noviembre de 1981 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de 9 (nueve) motoniveladoras de 125-140 HP aproximadamente, con destino a ser entregadas a Municipios del Interior de la Provincia. Precio del Pliego \$ 552.000 (Quinientos cincuenta y dos mil pesos). Venta del mismo en Dpto. Contable del Ministerio de Economía, Mitre Nº 23, Salta o en la Delegación de la Casa de Salta en Capital Federal, Maipú 663. Dirección General de Administración.

Valor al cobro \$ 40.000 e) 3 y 4-11-81

O. P. Nº 43878 F. Nº 454

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SALTA

Licitación Pública Nº 70/81

Llámase a Licitación Pública Nº 70/81, para el día 20 de noviembre de 1981, a hs. 12, para: "Concesión y explotación del logotipo que usará la comisión ejecutiva del IV Centenario de la Fundación de Salta, en objetos recordatorios varios (Ceniceros, Banderines). Consultas y apertura de propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Florida 62. Tel. 222500, Salta, Venta de

pliegos: Receptoría Municipal. Domicilio: San Martín esq. Jujuy, Salta. Precio del pliego: \$ 50.000 (pesos Cincuenta mil). Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 40.000 e) 3 y 4-11-81

O. P. Nº 43868 F. Nº 451

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 9/81

Obra: Ampliación Instituto Padre Pedro María Borghini.

Ubicación: Tartagal - Dpto. San Martín.

Presupuesto oficial: \$ 361.453.807.

Precio del pliego: \$ 357.000.

Fecha de apertura: 16 de noviembre de 1981 - Horas 11,00 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Consultas: Venta de pliego y Destino de las propuestas: Dirección Gral. de Arquitectura de la Provincia, Lavalle Nº 550, Salta.

Valor al cobro \$ 42.000 e) 2 al 4-11-81

O. P. Nº 43865 F. Nº 453

MOSP

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Subsecretaría de Obras Públicas

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCIÓN

SISMICA

INPRES

Licitación Pública Nº 6/81

Expediente Nº 13.228/81

Llámase a Licitación Pública, para el día 12 de noviembre del año 1981 a las 10 horas, destinada a contratar los trabajos de ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado", de la Obra: "Red Zonal de Estaciones Sismológicas (Convenio Subsecretaría Recursos Hídricos) Provincias de Salta y Jujuy", ubicadas en las localidades de: "El Tunal"; "La Viña"; "Cafayate"; San Antonio de los Cobres", y "Tranquitas" (Tartagal), de la Provincia de Salta y Humahuaca y Yavi de la Pcia. de Jujuy.

Consultas y venta de pliegos, Sede Central del INPRES, Area Compras y Suministros, sito en Roger Balet 47 norte - 5.400, Prov. de San Juan, teléfonos 30600-30620, Telex 59129 INPRE AR - Apertura: venta de pliegos y consultas: Secretaría de Estado de Obras Públicas de la Provincia de Salta, sito en calle Mitre 23 (Casa de Gobierno), Provincia de Salta.

Presupuesto oficial \$ 400.000.000.

Valor del pliego: \$ 100.000.

Valor al cobro \$ 70.000 e) 2 al 6-11-81

O. P. Nº 43849 F. Nº 449

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública del 5º Distrito para la eje-

cución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Cafayate - Animaná (construcción muro hormigón ciclópeo) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 72.436.640. Precio del pliego: \$ 15.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 11 de noviembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 70.000 e) 30-10 al 5-11-81

O. P. Nº 43713 F. Nº 443

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1484/81 para la ejecución de las obras en la Ruta 50 - Tramo: Orán-Río Pescado - Puente sobre el Río Blanco y accesos (construcción de puente y accesos al mismo) en jurisdicción de la Pcia. de Salta. \$ 18.850.000.000; Depósito de garantía: \$ 188.500.000, precio del pliego: \$ 3.800.000, plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 210.000 e) 19-10 al 6-11-81

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 43779 F. Nº 6987

Por **JUAN ALFREDO MARTEARENA**

REMATE ADMINISTRATIVO

Base: \$ 16.000.000

El día 3 de noviembre de 1981 a horas 18,30 en el salón de Apremios de la Municipalidad de la ciudad de Salta, sito en avenida San Martín esquina Jujuy, remataré con la base de la deuda fiscal de: Dieciséis millones de pesos, un terreno baldío con asfalto, agua y luz, ubicado en la calle 12 de Octubre entre Maipú y Pedernera, catastro Nº 500, manzana 20, parcela 16, sección G. Ordena el Sr. Juez de Apremios de la Municipalidad, en juicio caratulados "Municipalidad de la Ciudad de Salta c/Herrera F. M. Zulema", Expedientes Nº 17.692/80 y Nº 02.039/78, característica del terreno: frente 10 metros, fondo 32 metros, que hacen una superficie aproximadamente de 320 metros cuadrados. En el acto de la subasta el comprador abonará el 30% a cuenta y Señal del precio total, el saldo se abonará una vez aprobada la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador. Si no hubiere postor por la base, después de 15 minutos se rematará Sin Base. Informes al martillero en la calle Buenos Aires 575 y en el salón de Apremios de la Municipalidad en Avenida San Martín y Jujuy. J. A. Martearena.

Imp. \$ 224.000 e) 26-10 al 4-11-81

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 43864 R. S/C. Nº 2388
Ref. Expte. Nº 9126/69.

A los efectos establecidos en el art. 183 del Código de Aguas y por aplicación del art. 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor Bartolomé Manuel Alvarado, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde que fuera acordada por Decreto Nº 8460 de fecha 11 de junio de 1957 a los señores Abel Ortiz y Hernán R. Lozano, para regar con carácter permanente y a perpetuidad y temporal eventual una superficie de 233,6000 has. y 55,4000 has. respectivamente, en el inmueble denominado "La Merced de El Encón", catastro Nº 385 del Departamento de Rosario de Lerma. El señor Alvarado pretende una dotación de 2,10 ls/seg. de la concesión temporal-eventual a derivar del río Arenales, margen derecha, por medio del canal principal La Silleta, acequia La Merced, para irrigar 4 has. de su propiedad identificada como lote 20 de la ex-Finca El Encón, catastro Nº 4196 del Departamento de Rosario de Lerma. Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su

oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 28 de octubre de 1981. Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Sin cargo e) 30-10 al 12-11-81

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 43866 F. Nº 452

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor Claudio Rubén Ruiz, Expte. Nº 44-311.624/80, que por Resolución Nº 1487/81 dictada el 18 de setiembre de 1981 por este Cuerpo, se le formuló cargo por la suma de \$ 427.461, por los motivos enunciados en los considerandos de la citada resolución, intimándosele para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el siguiente a su notificación, proceda a depositar en la Habilitación de Pagos de este Organismo, sito en calle Gral. Güemes 550, Salta, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 14, el importe del cargo aludido, notificándole que la falta de pago en el plazo establecido lo convertirá automáticamente en Deudor del Fisco, iniciándose el Juicio Ejecutivo por intermedio de nuestra Procuración Fiscal para el cobro del cargo más los ajustes correspondientes a la depreciación monetaria e intereses. — Salta, 23 de octubre de 1981. — Ana María G. de Villada, Vocal.

Valor al cobro \$ 42.000 e) 2 al 4-11-81

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 43893 F. Nº 7150

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, en autos caratulados: "PALERMO, ADELA NELLY AMALIA - Sucesorio" Expte. Nº A - 23.926/81, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante por el término de 30 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación: 3 días. — Salta, 27 de octubre de 1981. — Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez. — Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 4 al 6-11-81

O. P. Nº 43889 F. Nº 7137

Doctor Federico Augusto Cortés, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 11ª Nominación, de la Ciudad de Salta, en los autos caratulados: IRIARTE, MARIANO - Sucesorio, Expediente Nº A - 19.159/81, cita y emplaza a herederos y/o acreedores que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. — Salta, 15 de octubre de 1981. — Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 4 al 6-11-81

O. P. Nº 43882 F. Nº 7123

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE PERICHAULT DE COMEZ, a hacer valer sus derechos, Sucesorio, Expte. Nº 15.932/79. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 29 de octubre de 1981. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 3 al 5-11-81

O. P. Nº 43881 F. Nº 7119

La doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, en autos caratulados "Sucesorio de GUICHARD, JUAN JOSE ROBERTO y MARIA TERESA CLERMONT DE GUICHARD", Expte. número 510/81, cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de los causantes para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Metán, 13 de octubre de 1981. Dra. Mónica Bielsa de Martinichio, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 3 al 5-11-81

O. P. Nº 43874

F. Nº 7114

El doctor Héctor O. Caggiano, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nom. del Distrito Judicial del Norte - Orán, Secretaría de la Dra. Virginia Nadra Chaud, en el juicio Sucesorio de VICTOR RUILOVA, Expediente Nº 1479/1981, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Dra. Virginia Nadra Chaud, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 3 al 5-11-81

O. P. Nº 43873

F. Nº 7113

El doctor Héctor O. Caggiano, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial del Norte - Orán, Secretaría de la Dra. Virginia Nadra Chaud, en los autos caratulados: RUIZ, VALOIS o VALOY, Sucesorio, Expte. Nº 1477/81, cita a los herederos y/o acreedores, o a quien tenga interés en esta sucesión para que dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Dra. Virginia Nadra Chaud, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 3 al 5-11-81

O. P. Nº 43867

F. Nº 7100

El Dr. Alberto García Cainzo, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RUBEN ONTIVEROS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su Sucesión. Expte. Nº A-24540/81. Edictos: 3 días. — Salta, 28 de octubre de 1981. — Dra. Laura Lacomí de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 42.000

e) 2 al 4-11-81

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 43887

F. Nº 7131

Por OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

El 6 de noviembre de 1981, a horas 11, conforme lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de 1ª Nominación, Secretaria de la doctora María A. Boquet - Distrito Judicial del Sur (Metán), en autos: Emb. Prev. Cobro Ejec., Exptes. 14.797/79 y 14.831/79, seguido c/Baldoma, Roberto, remataré en la Secretaría del citado Juzgado: Un inmueble Catastro 6747, Parc. 26 b, Manzana 60 b, Secc. B., con la base de \$ 3.192.000. Y otro inmueble con la base de \$ 13.708.000, Catastro 6748, Parc. 26 C, Manzana 60 b, Secc. B. Consta de 18 dependencias con mejoras. Servicios luz y agua. Está desocupada. Superficie ambos Catastros 423,595 m2. Están ubicados en Leandro Alem 280 esq. López y Planes (Metán). Visitar el día de la subasta. Señal 30%. Comisión 5%. Edictos por 3 días en Bo-

letín Oficial y El Tribuno. Informes Tel. 215572, Salta. — Osvaldo R. Celiz, Martillero.

Imp. \$ 114.000

e) 4 al 6-11-81

O. P. Nº 43886

F. Nº 7128

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 18 de noviembre de 1981 a horas 18,15 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 2da. Nom. C. y C., en autos: Ejec. Prend. que se le sigue a Ruiz, Manuel Antonio y Klein de Ruiz, Elena, Expte. Nº A-23.044/81, remataré con Base \$ 480.000, una mesa marca "CZ" mod. directorio, base cromada de 1,80 x C,90 mts. Nº 2359, seis sillas marca "CZ" mod. JC con parrillas Nº 2360, dos camas marca Webral, mod. americano de 0,80 x 1,90 mts. de una plaza Nº 2361 y 2362. Revisar: Lerma 800. Forma de pago: contado. Edictos: dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: de no haber postores por la base mencionada, transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta Sin Base. El remate se efectuará aunque el día sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 40.000

e) 3 y 4-11-81

O. P. Nº 43885

F. Nº 7129

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Bienes varios

El día 4 de noviembre de 1981 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 6ta. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue en Expte. Nº A-19984/81, remataré Sin Base un televisor marca Columbia Nº 7320, una mesa rodante para televisor, un juego de comedor compuesto de una mesa de fórmica color naranja, seis sillas, asiento y respaldo cuerina naranja; una heladera familiar marca Bambi con motor marca Fader Nº 1137732, un juego de living cuerina marrón tostado, compuesto de un sofá y dos sillones. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Forma de pago: de contado. Comisión: 10% del precio de compra en el acto del remate. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 40.000

e) 3 y 4-11-81

O. P. Nº 43883

F. Nº 7127

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en calle Caseros Nº 1797

El día 11 de noviembre de 1981 a horas 18,15 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad por disposición Sr. Juez de 2da. Nom. C. y C., en autos: Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva que se le sigue a Flores Pedro; Robles Ramón Francisco y Lanzalot Félix Enrique, Expte. Nº A-17.886/81, re-

mataré con Base de \$ 6.308.000, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, un inmueble ubicado en calle Caseros Nº 1797 de propiedad de Lanzalot, Félix Enrique, Dpto. Capital, Sección F, Manzana 4, Parcela 32. Matrícula número 6.722, Plano Nº 1418, Edificado. Antecedentes dominial: Libro 105, Folio 199, Asiento 4, Plano Nº 1418. Descripción del Inmueble: Lote "A". Extensión: Fte. 15,83 m. s/calle Molde; c/fte. Part. del Vért. SE. corre al N. 3,30 m. quiebra al E. 0,50 m. y continúa al N. 12,53 m. Fte. 5,33 m. s/calle Caseros; c/Fte. 7,75 m. Ochava: 4,00 m. Límites: N. calle Caseros; S. lote B; E. lote C; O. calle Moldes. Superficie según mapa: 123,93 m2. Estado de ocupación: según manifestación del propietario Sr. Enrique Félix Lanzalot, el inmueble está destinado para fines comerciales no residiendo nadie en él. Señá: el 30% a cuenta de precio. Comisión: 5% del precio de compra y en el acto del remate. Saldo: dentro de cinco días de aprobada la subasta. E. V. Solá, Teléf. 217260. Edictos: 4 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 200.000

e) 3 al 6-11-81

O. P. Nº 43872

F. Nº 7108

Por **EFRAIN RACIOPPI**

JUDICIAL SIN BASE

Una camioneta Rastrojero

El 5 de noviembre de 1981, a hs. 18, en mi escritorio de remates calle Caseros Nº 1856/58 de esta ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación en Expte. Nº A-08276/80, procederé a rematar Sin Base, una camioneta rastrojero, con cúpula; Mod. 1975, motor Nº 447174; Dom. Nº A-042.819/80, tipo Pick-Up. mod. P-70, que se encuentra en mi poder y puede verse en horario comercial en Caseros 1856/58. Condiciones de pago: de contado. Comisión 10% a cargo del comprador. El bien se entregará en ese acto al adquirente. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 84.000

e) 2 al 4-11-81

O. P. Nº 43871

F. Nº 7105

Por **OSVALDO R. CELIZ**

JUDICIAL

El 4 de noviembre de 1981 a hs. 16,30 en Av. Sarmiento 729 Ciudad y por orden del Sr. Juez 1ª Inst. Civil de Personas y Familia 2ª Nom. ads. 2 en autos "O.J. c/T.A. s/Alimentos Expte. A-01682/80 remataré con la Base de las 2/3 partes de su valor fiscal o sea \$ 4.185.000 el 50% de los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre el inmueble Catastro 54418, Sec. O. Manzana 296 C. Parcela 5, calle Virgilio Figueroa 1135, Ciudad. Pago: Contado. Edictos por 3 días B. Oficial y El Tribuno. Comisión de ley. Informes Tel. 215572. — Osvaldo R. Celiz.

Imp. \$ 42.000

e) 2 al 4-11-81

O. P. Nº 43858

F. Nº 7088

Por **JOSE ABDO**

JUDICIAL

Un lote de terreno en Tres Cerritos - Ciudad

Base \$ 8.670.000

El día 5 de noviembre de 1981 a horas 18,15 en mi escritorio de calle Alsina Nº 731/35 de esta ciudad, de acuerdo a lo ordenado por S.S. Juez de Ira. Instancia C. y C. 8ª Nominación, Juicio: Ejecución Hipotecaria contra Loza, Adelaido, Expte. Nº A-19519, remataré con la Base de \$ 8.670.000, un lote de terreno en calle Las Rosas, Tres Cerritos, Catastro Nº 14.912, libro 61, folios 473-474, Asientos 3-4, lote 24, manzana 131 de R.I. Capital, frente 10 x 30, sección "K" matrícula 46.786. Señá 30% en el acto del remate, saldo una vez aprobado el mismo, arancel 5% a cargo del comprador. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. José Abdo, Alsina 731/35, Teléf. Nº 215915, ciudad.

Imp. \$ 140.000

e) 30-10 al 5-11-81

O. P. Nº 43856

F. Nº 7090

Por **JOSE ABDO**

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad. Base: \$ 5.640.000

El día 5 de noviembre a horas 20, en mi escritorio Alsina Nº 731/35, de esta ciudad, por orden de S. S. Juez Primera Ins. C. y C. 11a. Nominación Expte. Nº A-19.524/81, Ejecución Hipotecaria, contra Arminda Guaymás, remataré con la Base de \$ 5.640.000 (Cinco millones seiscientos cuarenta mil), un inmueble ubicado en calle Cnel. Vidt Nº 331, en esta ciudad, Matrícula Nº 86.609, Parcela 4b, Manzana 96a, Sección "E". Superficie total 190,60 m2. Plano Nº 6464, se encuentra ocupada por su dueña y está compuesta de 4 habitaciones de adobe, un baño de Ira., galería, lavadero, piso de concreto con cemento, tiene luz, cloaca y agua corriente. Señá: 30% en el acto del remate saldo una vez aprobada la subasta. Comisión el 5% a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. José Abdo, Martillero, Alsina Nº 731/35, Teléf. 215915, ciudad.

Imp. \$ 112.000

e) 30-10 al 4-11-81

O. P. Nº 43855

F. Nº 7091

Por **JOSE ABDO**

JUDICIAL

Un inmueble en General Güemes

Base \$ 16.000.000

El día 5 de octubre de 1981 a horas 18,30 en mi escritorio de calle Alsina Nº 731/35 de esta ciudad, de acuerdo a lo ordenado por el Juez de Ira. Instancia C. y C. 6ta. Nominación, Juicio: Ejecución Hipotecaria contra Coronel Simone, Expte. Nº A-19740/81, remataré con la Base de \$ 16.000.000 un inmueble ubicado en General Güemes, Nomenclatura Catastral. Su-

perficie: 300 m²., lote Nº 10, Sección "J" Manzana 30, Parcela 10, Catastro de origen 207, Libro D, Folio 474, Asiento 438. Condición de venta 30% de Seña, saldo una vez aprobada la subasta. Arancel el 5% a cargo del comprador. Edictos por cinco días Boletín Oficial y diario El Tribuno. José Abdo, Martillero Público, Alsina Nº 731/35, Teléf. 215915, ciudad.
Imp. \$ 140.000 e) 30-10 al 5-11-81

O. P. Nº 43854 F. Nº 7092

Por **JOSE ABDO**
JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad. Base: \$ 2.410.000

El día 5 de noviembre de 1981, a horas 20 en mi escritorio calle Alsina 731/35, de esta ciudad, por orden de S. S. Primera Instancia C. y C. 1ra. Nominación en Expte. Nº A-12.319/80, Ejecutivo, en juicio contra Caballero, José Mercedes, remataré con la Base de \$ 2.410.000 el inmueble ubicado en esta ciudad en calle Anzoátegui Nº 608. Matrícula Nº 6165, Sección "H", Manzana 1, Parcela 12, Plano Nº 361. Superficie 323,68 m²., Libro 10, T.C., Folio 19, Asiento 18. Tiene cuatro habitaciones, cocina y baño de material tiene todos los servicios, se encuentra ocupada por sus dueños. Seña: el 30% a cuenta de la compra. Saldo una vez aprobado el remate. Comisión: el 5% a cargo del comprador. Edictos por seis días en el Boletín Oficial y El Tribuno. José Abdo, Martillero, Alsina 731/35, Teléf. 215919, ciudad.

Imp. \$ 168.000 e) 30-10 al 6-11-81

O. P. Nº 43848 F. Nº 7084

Por **EFRAIN RACIOPPI**
IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Dos casas en Salta

El 6 de noviembre de 1981, a horas 18, en mi escritorio de remates calle Caseros Nº 1856 de esta ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría a cargo del doctor Luis Enrique Gutiérrez, en autos: "Exhorto: Juez 1ª Inst. C. y C. de la ciudad de Laboulaye, Córdoba, en juicio: "Molinos Florencia S. A. vs. Alarcón, Juan René" - Ordinario, Expte. Nº A-18.947/81, Salta, procederé a rematar dos casas en esta ciudad con las siguientes bases: a) Casa ubicada en calle Rioja Nº 1416. Catastro Nº 23.936; le corresponde al demandado s/C. P., a fol. 141, libro 253, asiento 1, Plano 1746. Superficie s/título: 285 metros cuadrados, 10 metros de frente por 28,50 de fondo. Cap. 01, Sección F, Manzana 43, Parcela 4. Base: \$ 30.342.578, correspondiente a 2/3 partes avaluación fiscal. Mejoras: calle pavimentada, agua, luz, cloaca, salón negocio funciona un establecimiento de panadería, cuatro habitaciones, baño primera, garaje, galpón, etc. Condiciones de ocupación: habita el propietario. b) Casa ubicada en Rioja Nº 1436, le corresponde al demandado s/título registrado a folio 349, libro 68, asiento 4 de la Direc. Gral. de Inmuebles. Plano 1746, Lote 35. Catastro Nº 23.937. Superficie s/título 285 metros cuadrados; 10 metros de fren-

te por 28,50 metros de fondo. Sección F, Manzana 43 c, Parcela 5, Lote 35. Mejoras: agua, luz, cloaca, calle pavimentada, vivienda 2 habitaciones. Condiciones de ocupación: vive la señora Ramona Galarce y 4 hijos quien manifiesta ser la propietaria. Base: \$ 4.733.064 corresponde 2/3 partes avaluación fiscal. Condiciones de Pago: 30% de contado en el acto del remate, saldo dentro de los 5 días de aprobarse la subasta. Comisión del martillero 5% del valor de las ventas a cargo del comprador. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscripto martillero. Caseros Nº 1856. Tel. 211106 - Salta. — Efraín Racioppi, Martillero.

Imp. \$ 385.440 e) 30-10 al 6-11-81

O. P. Nº 43839 F. Nº 7079

Por **MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**
JUDICIAL

Ejecución Hipotecaria con Base de \$ 108.400.000

El día 6 de noviembre de 1981, a las 18 horas en mi escritorio de remates de la calle Adolfo Güemes Nº 325, ciudad, aunque dicho día resultare feriado, por disposición de S.S. Juez de 1ra. Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. y por Secretaría de la Dra. María Cristina de Saravia, en autos Depeille, Henri vs. Orellana García de Fernández Josefa, Ejec. Hip. Expte. Nº A-17136/81, procederé a la pública subasta de \$ 108.400.000, de un inmueble rural, Matrícula 7772, ubicado en el partido de Pitos Dpto. de Anta, individualizado como Fracción "B" Dos, en plano de subdivisión archivado en D.G.I. bajo Nº 799, con una superficie de 1.665 has. 7.683 mts. 2, Medidas: las que dan sus títulos. Límite: N. fracción finca Etelvina, S. San Rafael, E. fracción de Roberto David Orozco, O. Río Pasaje o Juramento. En la propiedad y en la parte Oste que da al Río Pasaje, están los desmontes de la finca, divididos en 4 poteros que suman 100 has. Viviendas: dos tipo rancho distante a unos 25 kms. de Macapillo. Hay 14 hornos para la elaboración de carbón vegetal, construidos de ladrillos. Cultivos posibles: poroto, soja, maíz. Cuenta con canal de riego propio. Ocupada por un matrimonio, hijos de la demandada de nombre Manuel Fernández, de una hija Ana Fernández y de un hijo Hipólito Fernández. La explotación del carbón está a cargo del Sr. Eusebio Bulacio como arrendero del monte. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Seña 30% en el acto del remate. Comisión 5% a cargo del comprador. Mario J. Ruiz de los Llanos.

Imp. \$ 173.600 e) 29-10 al 4-11-81

O. P. Nº 43832 F. Nº 7058

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

Valioso inmueble edificado ubicado en calle
Mitre 1002

El día 6 de noviembre de 1981 a horas 18, en

25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. Ira. Nom. en autos: Ejecución de Sentencia que se sigue a Laureano Martín S.R.L., Expte. Nº A-16.718/81, remataré con la Base de \$ 74.325.147 (Setenta y cuatro millones trescientos veinticinco mil ciento cuarenta y siete pesos), correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble edificado ubicado en calle Mitre 1002, Capital 01, Sección B, Manzana 30, Parcela 3. Matrícula Nº 3168. Extensión: fte. 8 m. Fdo.: 50 m. Superficie: 400 m2. Límites: N. prop. de Manuela B. de Morales; S. calle Ameghino; E. prop. de Manuela B. de Morales; O. prop. de Miguel Angel y Luis María Macchi. Antecedente dominial: Libro 33 y 34, Folio 83 y 317, Asientos 1 y 1. Estado de ocupación: Ocupado por la firma demandada. Señá: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, ciudad, Teléf. 217260. Imp. \$ 202.560 e) 29-10 al 5-11-81

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 43877

F. Nº 7117

El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación en autos: "Choque, Adriano - Posesión Veinteñal", Expte. 33.725/79, cita a los herederos de doña María Francisca Catalina Ortiz de Pereyra Rozas y/o los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir, Cédula Parcelaria Matrícula 13450, para que dentro del término de nueve días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos y a contestar la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de designarse defensor al señor Defensor Oficial. Publíquese por cinco días. — Salta, noviembre 2 de 1981. — Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Imp. \$ 190.000

e) 3 al 9-11-81

O. P. Nº 43846

F. Nº 7068

El doctor Alberto D. García Cainzo, Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., cita y emplaza a doña CAMILA BLANC DE MEYER, para que dentro de seis días, contados desde la última publicación, comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio: "Castillo, José Antonio - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 56.935/79, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para que la represente. — Salta, setiembre 3 de 1981. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 168.000

e) 29-10 al 5-11-81

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 43863

F. Nº 450

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaria

de la doctora Ana María Pineda de Rodríguez, en los autos: "Vilte Hermanos"; Vilte, Carmelo Rolando; Vilte, Reimundo; Vilte, Luis Orlando y Vilte, Alejandro - Quiebra, Expte. Nº A-24.920/81, comunica por cinco días el Estado de Quiebra de la Sociedad de Hecho "Vilte Hermanos" y de sus integrantes, los señores: Carmelo Rolando Vilte, L. E. Nº 8.554.882; Reimundo Vilte, L. E. Nº 7.241.156; Luis Orlando Vilte, D. N. I. Nº 12.790.011 y Alejandro Vilte, L. E. número 8.175.698, domiciliados en calle Independencia Nº 680 de esta ciudad; que se ha fijado el día 14 de diciembre de 1981 o el subsiguiente hábil si éste fuere feriado, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; que se ha fijado el día 17 de marzo de 1982 a horas 9 o el subsiguiente hábil si éste fuera feriado, a la misma hora, para que tenga lugar en dependencias de este Juzgado, la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que pueda proponerse, Junta que se realizará con los que concurran; que se ha fijado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, bajo apercibimiento respecto de los que los hicieran de no quedar liberados por los mismos.

Los acreedores deberán pedir su verificación de créditos y presentar los títulos justificantes al Síndico designado contador Néstor Francisco Vicco, con domicilio en calle Rivadavia Nº 781, de esta ciudad, los días lunes, martes y viernes en el horario de 17 a 18,30 horas. — Salta, 28 de octubre de 1981. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Valor al cobro \$ 141.000

e) 30-10 al 5-11-81

O. P. Nº 43842

F. Nº 7075

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación de la ciudad de Salta, Secretaria de la doctora María Mercedes Higa, en los autos: "Concurso Preventivo de Armanino Hnos. S.R.L. Corralón El Obrero", Expte. Nº A-12.358/80, en los que con fecha 22 de octubre de 1981, se ha resuelto: 1) Declarar la Quiebra de la razón social Armanino Hnos. S. R. L. Corralón El Obrero, con domicilio comercial denunciado en calle Jujuy Nº 602 y procesal constituido en calle Juramento Nº 72, ambos de esta ciudad e inscripta en el Registro Público de Comercio en el Folio 401, asiento 6626, Libro 34 de Contratos Sociales; 2) Rechazar el pedido de continuación de la explotación de la empresa que realizara la deudora a fs. 472 de autos; 3) Ordenar el desapoderamiento de los bienes de la deudora que se encuentren en su poder o en el de terceros, los que deberán ser entregados al Síndico para lo que se librará mandamiento con los recaudos de ley; 4) Declarar como fecha inicial de la cesación de pagos de la fallida, la del día 2 (dos) de noviembre de 1979; 5) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, con la prevención de que los mismos serán ineficaces de pleno derecho; 6) Establecer el día 17 (diecisiete) del mes de diciembre del corriente año, o el subsiguiente hábil, como vencimiento del plazo para que los respectivos acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Los pedidos de verificación de créditos de-

berán realizarse al Síndico Contador Público Odiso Antonio Chalabe, en el domicilio de Mendoza 1035, ciudad, los días martes y jueves, de 17 a 20 horas. — Secretaría, 28 de octubre de 1981. Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 141.000 e) 29-10 al 4-11-81

PRORROGA DE EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 43841 F. Nº 7076

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, en los autos caratulados: "Chávez, Sixto Pastor s/Quiebra solicitada por José Nioi", Expte. Nº 1176/81, por Secretaría del doctor Horacio Daniel Minsky, hace saber:

1. Que se ha prorrogado la fecha de vencimiento de verificación de créditos hasta el día 2 de febrero de 1982.

2. Que se ha prorrogado para el día 30 de abril de 1982, a horas 10 la audiencia de celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en dependencias del Juzgado, sito en calle Alberdi Nº 329, de esta ciudad, en la que se discutirá y votará el acuerdo que podría proponerse.

3. Que el Síndico designado, C. P. N. Dn. Néstor Carlos Barbarán, recepcionará los pedidos de verificación en el domicilio constituido en calle Rivadavia 189 de esta ciudad los días lunes, martes y miércoles, y los días jueves y viernes en el domicilio de calle Lerma 287, de la ciudad de Salta, en el horario de 17 a 21 horas. — Tartagal,

21 de octubre de 1981. — Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 29-10 al 4-11-81

CITACIONES A JUICIO

O. P. Nº 43869 F. Nº 7103

La Dra. Ana C. Garzón de Figueroa, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 8ª Nominación en los autos caratulados: "VACA, Ramón Nonato vs. ESPELTA, Emilio; FRIAS, Guillermo; SEBRY, Carlos; CORNEJO, Atilio y otros - Escrituración", Expte. Nº 02763/80, cita y emplaza a los demandados FRIAS, Guillermo y Baldi de Vannelli, María Angélica o a los herederos de ambos, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Salta, octubre 16 de 1981. Fdo Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. \$ 36.000 e) 2 al 4-11-81

O. P. Nº 43837 R. S/C. Nº 2385

El doctor Alberto A. Saravia, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Susana Raquel Alday, cita a Porfilio LOZA PARRADO a comparecer a estar a derecho en el plazo de 9 días a computar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, Expte. A- Nº 20.257/81. Edictos por 5 días. — Salta, 15 de octubre de 1981. — Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria.

Sin cargo e) 29-10 al 4-11-81

Sección COMERCIAL

AUMENTO DE CAPITAL

O. P. Nº 43891 F. Nº 7144

CAMPOS DEL NORTE S. A.

Aumento de Capital

Se hace saber que Campos del Norte S. A., por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 25 de abril de mil novecientos ochenta y uno ppdo., ha resuelto incrementar su capital social en la suma de \$ 4.000.000.000 (cuatro mil millones de pesos) mediante la emisión de 4.000.000 (cuatro millones) de acciones al portador, valor nominal \$ 1.000 (Un mil pesos) cada acción, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción, con lo cual el Capital Social actual asciende a la suma de \$ 12.000.000.000 (Doce mil millones de pesos). La sociedad se halla inscrita

en el Registro Público de Comercio con fecha 29/7/77, al Fº 179/180, asiento 8731 del Libro 39 de Contratos Sociales. Todo se ha actuado con ajuste y en ejercicio de los derechos que confiere el Estatuto societario y los Arts. 188 y 234 de la Ley Nº 19.550 así como atento a lo prescripto por el Art. 237, último párrafo - régimen de unanimidad. Plazo de integración: un año.

EL DIRECTORIO

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria, 30 de octubre de 1981. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 22.000 e) 4-11-81

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O. P. N° 43892

F. N° 7147

ASOCIACION AMIGOS DEL CABILDO DE SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de asociados de la "Asociación Amigos del Cabildo de Salta", a celebrarse el día 19 del mes de noviembre de 1981 a las 18,30 horas, en el local social de calle Caseros N° 549 de la ciudad de Salta, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Organó de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio N° 3, cerrado el 31/8/81.
2. Renovaciones y designaciones de miembros de la Comisión Directiva, por término de su mandato.
3. Cuotas sociales.
4. Designación de dos asociados para firmar el acta.

La Comisión Directiva

NOTA: Se hace saber a los señores asociados que se encuentran a su disposición en nuestra

sede social la Memoria y demás documentación relacionada con la convocatoria a Asamblea.

Imp. \$ 20.000

e) 4-11-81

FE DE ERRATA

O. P. N° 43894

Boletín N° 11.844. Fecha 30/10/81.

Pág. N° 3846. Donde dice: Remates Judiciales. O. P. N° 43855 ... Libro D, Folio 474. Debe decir: ... Folio 473.

LA DIRECCION

Sin cargo

e) 4-11-81

RECAUDACION

O. P. N° 43890

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 213.395.061
Recaudación del día 3-11-81	\$ 438.000
TOTAL	\$ 213.833.061